



Distr.
LIMITADA
LC/CMSI.7/5
24 de marzo de 2021
ORIGINAL: ESPAÑOL
21-00187

Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad
de la Información de América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 23 a 26 de noviembre de 2020

**INFORME DE LA SÉPTIMA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Reunión virtual, 23 a 26 de noviembre de 2020



ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN.....	1-4	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia	2-3	3
Presidencia	4	3
B. TEMARIO.....	5	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	6-40	4
Anexo 1 Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022)	-	13
Anexo 2 Lista de participantes	-	19

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Lugar y fecha de la reunión

1. La Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que se realizó en modalidad virtual del 23 al 26 de noviembre de 2020, fue convocada por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en virtud de la resolución 747(XXXVIII) y en seguimiento de la Declaración de Cartagena de Indias¹, aprobada en la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que se celebró del 18 al 20 de abril de 2018.

Asistencia²

2. Participaron en la Conferencia representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Guatemala, Guyana, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tabago y Uruguay. Asimismo, participaron los siguientes miembros asociados: Anguila, Aruba, Bermudas, Curaçao, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat.

3. También participaron organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, agencias de cooperación y representantes del sector privado, cuyos nombres figuran en la lista de participantes.

Presidencia

4. La Conferencia fue presidida por el Ecuador y las vicepresidencias correspondieron a la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, México, el Perú, la República Dominicana, Trinidad y Tabago y el Uruguay.

B. TEMARIO

5. La Conferencia tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Presentación sobre las tecnologías digitales para un nuevo futuro y paneles de debate
4. Presentaciones magistrales
5. Otros asuntos
6. Consideración y aprobación de la nueva propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022)

¹ Véase el *Informe de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe* (LC/CMSI.6/7).

² Véase el anexo 2.

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

6. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Lenín Moreno, Presidente del Ecuador (por video), Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Karen Abudinen, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, y Andrés Michelena, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador.

7. El Presidente del Ecuador envió un saludo a todos los asistentes y les deseó el mayor éxito en la labor de la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe. Destacó que la reunión se realizaba de forma virtual gracias, precisamente, a las tecnologías de la información y las comunicaciones, que cada vez ofrecían mayores avances. Subrayó que ninguna sociedad podía alcanzar el desarrollo si estaba al margen de la tecnología digital. Por ello, la tecnología digital debía estar al alcance de todos sin exclusión de ningún tipo. Indicó, además, que durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) la conectividad digital había permitido continuar con actividades como el comercio, el teletrabajo, la telemedicina y la teleeducación —que había evitado que los niños frenaran su aprendizaje—, y todo ello gracias a Internet. Por último, señaló que los representantes de los países debían asumir compromisos valiosos para fortalecer el desarrollo en el ámbito digital y definir juntos políticas regionales que fueran democráticas e incluyentes para millones de personas.

8. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL afirmó que se estaba ante un cambio de época y que una de sus variables más determinantes era la revolución digital, que generaba cambios disruptivos en todos los ámbitos de la vida: los modelos de consumo, de producción y los vínculos entre los ciudadanos y entre los ciudadanos y las instituciones. La crisis desatada por la pandemia de COVID-19 había puesto de manifiesto la relevancia de las tecnologías digitales y su uso había sido esencial para el funcionamiento de la economía y la sociedad. Sin embargo, un tercio de la población de América Latina y el Caribe no tenía acceso a Internet. El desarrollo y la adopción de soluciones tecnológicas en los países de la región estaban muy condicionados por factores como una estructura productiva altamente heterogénea, concentrada en sectores de escasa demanda de conocimiento y muy bajos niveles de encadenamiento, con un gran número de micro, pequeñas y medianas empresas de escasa productividad y trabajadores con pocas habilidades digitales, y por un mercado laboral altamente segmentado con elevados niveles de informalidad y precariedad.

9. A esto se sumaba que un importante porcentaje de la población formaba parte de estratos medios vulnerables y que la crisis de la pandemia había aumentado rápidamente las cifras de pobreza y pobreza extrema. Además, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) exigían redoblar los esfuerzos en ámbitos del desarrollo como el digital, por lo que era precisa una cooperación digital internacional con un liderazgo común, que en la región era el que ejercía la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, mediante el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC). El desafío, dijo, era avanzar en la definición de una agenda digital que permitiera fortalecer el proceso de cooperación regional teniendo en cuenta la importancia de promover un cambio estructural inclusivo y una mejor reconstrucción. Para ello era clave la definición de acciones conjuntas y avanzar hacia un nuevo modelo de gobernanza digital que protegiera los derechos económicos, sociales y laborales de la población, y que impulsara una economía y una transformación digital para el bienestar social.

10. La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia dijo que para Colombia había sido un honor haber ejercido la Presidencia de la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe. Entre los avances del mecanismo del eLAC durante la Presidencia de Colombia, resaltó la publicación de informes, la organización de instancias de capacitación y la participación en otros espacios de intercambio de ideas. Dijo que los retos eran muchos, pero que la nueva Presidencia de la Conferencia, que ejercería el Ecuador, haría una gran labor. Colombia también enfrentaba importantes desafíos; entre ellos, lograr que el 70% de la población estuviera conectada (en ese momento, la conectividad alcanzaba al 51,9% de la población). Asimismo, indicó que en el país se habían tomado medidas como la subasta de espectro, lo que había permitido conectar 3.658 localidades. También se habían otorgado subsidios para conectar 500.000 hogares a Internet, se habían conectado 2.600 zonas rurales con Internet comunitario gratuito en todo el país y se habían entregado más de 160.000 equipos de tecnología en todos los departamentos para que niños, jóvenes y universitarios pudieran seguir estudiando. Colombia también había avanzado en la puesta en funcionamiento de la cédula digital para que todos pudieran realizar trámites en línea. Asimismo, se habían llevado a cabo programas para acompañar a las empresas en su transformación digital, mediante centros de transformación digital en todos los departamentos del país y mediante el otorgamiento de líneas de crédito. También se preveía capacitar a 100.000 programadores en 2021, ya que, afirmó, formar talento humano era parte del avance digital.

11. El Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador señaló que los países de la región enfrentaban a un desafío histórico. Nadie podía ignorar que las brechas económicas, sociales y tecnológicas convergían y frenaban el desarrollo y que existía la posibilidad de que las consecuencias de la crisis afectaran muy negativamente a una generación completa de latinoamericanos. Los estudiantes de hogares pobres y vulnerables necesitaban educarse para salir de la pobreza, pero, paradójicamente, quedaban excluidos de la educación debido a que no tenían acceso a la tecnología digital. Las cifras mostraban la gravedad de los hechos: en la región, un 46% de niños y niñas de entre 5 y 12 años vivía en hogares no conectados, lo que implicaba la exclusión de más de 32 millones de niños y niñas. Asimismo, para alcanzar los niveles de digitalización de países más avanzados, los países de la región necesitaban una inversión de por lo menos 160.000 millones de dólares, un desafío excepcional pero perfectamente posible de superar si se combinaban, por un lado, la capacidad de trabajo creativo, la planificación y la coordinación regional, y por el otro, la voluntad política de gobiernos, empresas públicas y empresas privadas, además de organismos multilaterales. Por ello, el Ecuador proponía crear un fondo latinoamericano de despliegue rural de infraestructura de telecomunicaciones que apoyase la transformación digital y la reactivación económica, conformado con al menos el 1% del PIB de cada país.

Presentación sobre las tecnologías digitales para un nuevo futuro y paneles de debate (punto 3 del temario)

12. La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL realizó una presentación en la que resaltó que la conectividad se había vuelto ubicua como consecuencia del uso de teléfonos inteligentes, y que existía un auge de las plataformas globales, una aceleración del progreso técnico y de tecnologías como la inteligencia artificial, las cadenas de bloque (*blockchain*), la realidad aumentada y la realidad virtual. Se observaba que existía una gran lucha geopolítica que, más que comercial, era tecnológica. En ese contexto, América Latina y el Caribe debía definir su propia estrategia. La pandemia había conducido a una crisis social y económica y la transformación digital permitiría avanzar hacia una economía digitalizada. Era preciso acelerar los procesos de automatización y de adopción de tecnologías avanzadas y poner en práctica modelos híbridos de trabajo mediante el teletrabajo. También debían impulsarse el gobierno abierto mediante aplicaciones para el ciudadano y el uso de datos abiertos. La telemedicina era otra de las áreas en la que había mucho por avanzar aún.

13. La tecnología digital debía ser parte central de los planes de desarrollo. La región enfrentaba varios retos; por ejemplo, solo el 67% de sus habitantes usaba banda ancha móvil y solo el 14% accedía a banda ancha fija. Asimismo, solo el 60% de los hogares de la región usaba Internet. Las brechas geográficas, etarias y socioeconómicas tenían repercusiones sociales de gran magnitud. Por ello era necesario universalizar un acceso asequible a Internet, para lo que la CEPAL había propuesto el suministro de una canasta básica digital que, en promedio, costaría un 1% del PIB de la región. Otro reto era alcanzar una digitalización para la sostenibilidad, que contribuyera a reducir el impacto ambiental. Asimismo, era preciso incorporar más tecnología en la producción y generar habilidades digitales. Para finalizar, dijo que la digitalización —basada en la sostenibilidad— debía ponerse al servicio de la recuperación.

Panel 1: Panel de alto nivel – Tecnologías digitales para la reactivación: hacia una estrategia para América Latina y el Caribe

14. El panel 1 fue moderado por Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, y en él participaron Marcos Cesar Pontes, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación del Brasil; Andrés Michelena, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador; Paola Vega, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica, y Allyson West, Ministra de Administración Pública y Transformación Digital de Trinidad y Tabago.

15. Los participantes del panel señalaron que, debido a la pandemia, existía la necesidad de unificar esfuerzos para superar los desafíos existentes y mejorar la cooperación entre los países para posibilitar la transformación digital. Era importante no dejar a nadie atrás, por lo que, entre los retos principales, se encontraba el de la identificación y posterior inclusión digital de los grupos de población que todavía no tenían acceso a los servicios en línea, o cuyo acceso era insuficiente, y que, por tanto, quedaban excluidos de la educación a distancia, la telemedicina y el teletrabajo. Por otro lado, existían servicios y proyectos transversales del ámbito gubernamental que podían ampliarse a la escala regional, relacionados con temas como la identidad digital, la interoperabilidad y la ciberseguridad o seguridad digital. La regulación de la economía digital estaba cambiando y no existía una receta única, pero sí debía basarse en ciertos principios, como el de la globalidad. Por último, se propuso identificar aquellas iniciativas transnacionales que estuvieran teniendo buenos resultados —por ejemplo, en términos de aumento de la conectividad— y determinar cuáles podían llevarse a una escala mayor.

Panel 2: Universalización de las tecnologías digitales para la inclusión social

16. El panel 2 fue moderado por Lidia Brito, Directora de la Oficina Regional de Ciencias de América Latina y el Caribe de la UNESCO, y en él participaron Pamela Gidi, Subsecretaria de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile; Rosa Virginia Nakagawa, Viceministra de Comunicaciones del Perú; Emiliano Calderón Mercado, Coordinador de Estrategia Digital Nacional de México; Lucas Gallito, Director para América Latina de la Asociación de Operadores Móviles (GSMA); Rodrigo de la Parra, Vicepresidente para América Latina de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN); Ángel Melguizo, Presidente de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), y Yacine Khelladi, Coordinador para América Latina y el Caribe de la Alianza para una Internet Asequible (A4AI).

17. En este panel se discutió cómo la pandemia había puesto de manifiesto las brechas en el acceso a las tecnologías digitales que todavía persistían en los países de la región. Se invitó a reflexionar sobre la forma en que las tecnologías podían contribuir a reducir las desigualdades en la región para llegar a tener más justicia, resiliencia e inclusión. Se destacó que era imperativo que los Gobiernos trabajaran en reducir la brecha digital, y debía fomentarse una institucionalidad fuerte que impulsara la digitalización y que

contase con fondos y apoyo político. La pandemia había implicado grandes retos, y se había evidenciado que, si bien había personas cuyas condiciones mejoraban, había quienes no tenían la capacidad y no estaban conectados, por lo que quedaban aislados de las oportunidades. Asimismo, se resaltó que las tecnologías podían ser un motor de recuperación económica, pero era importante que la gente pudiera pagar la conectividad. La brecha de acceso amplificaba la desigualdad y la brecha social.

Panel 3: Transformación productiva y habilidades en la era digital

18. El panel 3 fue moderado por Sebastián Cabello, Director General de SmC + Digital Public Affairs, y en él participaron Rodrigo Alejandro Yáñez, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de Chile; Hebert Paguas, Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) del Uruguay; Matías Kulfas, Ministro de Desarrollo Productivo de la Argentina; Lisardo Bolaños, Viceministro de Inversión y Competencia de Guatemala; Marushka Chocobar, Secretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú; Raúl Echeberría, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI); Mauricio Agudelo, Especialista Sénior del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y Oscar Robles, Director Ejecutivo del Registro de Direcciones de Internet de América Latina y el Caribe (LACNIC).

19. Los panelistas subrayaron que la transformación productiva iba más allá de la transformación digital y que, para participar de la sociedad digital, también se requería formación, pues ya no alcanzaba solamente con estar conectados, sino que debía buscarse una conectividad que fuera significativa; es decir, que brindara posibilidades de acceso a educación o trabajo, entre otras cosas. Para impulsar la transformación digital, eran necesarios incentivos suficientes y adecuados para que las empresas pudieran transformarse. En primer lugar, debía crearse un entorno favorable y, posteriormente, desarrollarse la capacidad tecnológica necesaria. La pandemia había acelerado la transformación digital, pero era importante que en la región se trabajara en materia de conocimiento, gobierno de datos e inteligencia artificial, y se mejorara la capacidad de innovación en el ámbito digital. También observaron que el próximo desafío era dar el paso hacia el comercio 3.0 —el comercio digital—, pero no solamente de productos físicos a través de plataformas digitales, sino también de bienes digitales. Desde el punto de vista de la política comercial, resultaba imprescindible cerrar las brechas que dificultaban la adaptación a ese tipo de comercio.

Taller: Hacia la coherencia de políticas y la integración digital en América Latina y el Caribe

20. Las palabras de apertura del taller estuvieron a cargo de Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL; Bertrand de La Chapelle, Secretario Ejecutivo de Secretariat for the Internet & Jurisdiction Policy Network, y Laura-Theresa Krüger, Asesora del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El informe sobre el estado de la jurisdicción de Internet en América Latina y el Caribe 2020³ fue presentado por Carlos Affonso de Souza, Director del Instituto de Tecnología y Sociedad de la Universidad Estatal de Rio de Janeiro, y Martin Hullin, Director de Operaciones y Asociaciones de Conocimiento de Internet & Jurisdiction Policy Network. Los comentarios al informe fueron realizados por Raúl Echeberría, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI); Alexandre Barbosa, Director Ejecutivo del Centro de Estudios TIC (CETIC); Manuel García Sánchez, Oficial de políticas de la Comisión Europea Dirección de Justicia y Consumidores; Lorena Naranjo, Directora Nacional de Registro de Datos Públicos del Ecuador; María Paz Canales, Directora Ejecutiva, Derechos Digitales, y Nicolás Schubert, Experto en economía digital de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, y moderados por Georgina Núñez, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL.

³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Internet & Jurisdiction Policy Network (I&JPN), *Internet & Jurisdiction and ECLAC Regional Status Report 2020* (LC/TS.2020/141), Santiago, 2020.

21. En el taller se presentó el informe sobre el estado de la jurisdicción de Internet en América Latina y el Caribe 2020, un proyecto de la CEPAL y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). El objetivo del informe era contar con un mapa de los principales retos en materia de regulación de Internet en la región. Entre los principales desafíos hallados, se hizo referencia a la falta de coordinación y cooperación transfronteriza, la necesidad de mayor innovación en los modelos de gobernanza y el desarrollo de estándares regionales para la interoperabilidad normativa. Se mencionó que la conectividad era fundamental para el ejercicio de derechos, sobre todo en tiempos de pandemia, y para tener acceso a servicios fundamentales básicos. Entre los principales ámbitos de la política digital regional se encontraban la libertad de expresión, la seguridad y la economía. Se resaltó que la desinformación era muy preocupante, pues perjudicaba los procesos electorales de distintos países. Asimismo, las campañas de desinformación tenían un impacto transfronterizo.

Taller: El potencial de las tecnologías digitales para cambiar la dinámica productiva de las pymes

22. El taller contó con las palabras de inauguración de Giovanni Stumpo, Jefe de la Unidad de Inversión y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y de Jesús del Barrio, Oficial de Cooperación de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea. En el panel que se llevó a cabo a continuación participaron Carmen Sánchez, Presidenta de la Agencia Nacional de Desarrollo del Uruguay; Guillermo Merediz, Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Argentina; Alba Mercedes Gómez Bayuelo, Subdirectora de Transformación Sectorial del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MINTIC) de Colombia, y Marco Sancho, Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador.

23. Tras la presentación “Tecnologías digitales para cambiar la dinámica productiva de las pymes”, realizada por el Jefe de la Unidad de Inversión y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, se dio paso al panel, en el que se resaltó que la tecnología digital era uno de los instrumentos más importantes para que las empresas pudieran acceder a los mercados, pero que estas necesitaban también acompañamiento. Entre los mayores obstáculos relacionados con la adopción de las tecnologías 4.0 a los que se enfrentaban las pequeñas y medianas empresas en comparación con las grandes empresas, se encontraba la falta de conocimientos sobre tecnología, la falta de personal, la resistencia al cambio, las dificultades de financiamiento y el acceso insuficiente a servicios tecnológicos. Para lograr la transformación digital, era necesario conseguir financiamiento adecuado y trabajar en la generación de habilidades. Asimismo, hacía falta la colaboración de los sectores público y privado para incentivar el uso de las tecnologías. Por otra parte, era importante articular estrategias con las diferentes instituciones para el desarrollo de las tecnologías y elaborar programas con diferentes instrumentos de capacitación y acompañamiento.

Taller: Datos para la definición de políticas para el desarrollo digital

24. El taller contó con la participación de Martin Hilbert, Profesor del Departamento de Comunicaciones de la Universidad de California en Davis; Alexandre Barbosa, Director Ejecutivo del Centro de Estudios TIC (CETIC); Gerardo Durand, Director General Adjunto de Encuestas Económicas del INEGI de México; Ana Lenis, Directora de Asuntos de Gobierno y Políticas Públicas para países de habla hispana de Google, y Guillermo Cruz, Consultor de la CEPAL. El panel fue moderado por Valeria Jordán, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL.

25. Los participantes del taller indicaron que la analítica de datos permitía analizar la huella digital de los usuarios de Internet, pero su uso resultaba complicado para la formulación de políticas públicas. Existían plataformas para la recolección de datos —como Freelancer, Kiva, Mercado Libre, Facebook o Shopify— y métodos como las interfaces de programación de aplicaciones (API), pero era necesario considerar varios aspectos relacionados con su utilización, como la definición de indicadores, la selección de fuentes fiables, la representatividad, la armonización, la calidad de los datos y el conocimiento sustantivo, entre otros. Por otra parte, se habló de la existencia de una brecha entre el desarrollo de políticas digitales (capacidad para medir y producir datos y estadísticas relevantes para las políticas) y la adopción y difusión de tecnologías digitales (transformación digital y su impacto en la economía y la sociedad). Asimismo, se mencionó que la pandemia había obligado a las oficinas nacionales de estadística a acelerar la generación de estadísticas mediante el uso de fuentes de información que no requerían visitas en terreno, como los registros administrativos, los macrodatos o los datos abiertos.

Taller: El auge del comercio electrónico en el marco de la pandemia y los retos por delante

26. El taller incluyó la presentación titulada “Recuperación económica posterior a la pandemia de Covid-19: permitir a los países en desarrollo aprovechar mejor el comercio electrónico y el comercio digital en ALC”, a cargo de Bernardo Astarloa, Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la CEPAL, y, a continuación, se llevó a cabo un panel, moderado por Nanno Mulder, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL, en el que participaron Torbjorn Fredriksson, Jefe de la sección sobre políticas TIC de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Christian Volpe, Economista Principal del Sector de Integración y Comercio del BID, David Cabrera, Director Ejecutivo a. i. de Cenpromype y Daniel Cavalcanti, Director Interino de la Secretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Comunicaciones del Brasil.

27. En el taller, se señaló que durante la pandemia había crecido significativamente el comercio electrónico interno, pero se había producido una contracción del comercio electrónico transfronterizo. Asimismo, se hizo referencia a los desafíos que se planteaban para el crecimiento sostenible del comercio electrónico. Los Gobiernos habían tomado diversas medidas para apoyar a empresas y consumidores durante la crisis, pero no sobre la base de estudios con diagnósticos claros. También se mencionó que quedaban desafíos estructurales pendientes, relacionados con el fomento de la integración regional mediante el comercio electrónico para aumentar las exportaciones. No obstante, no se disponía de estadísticas claras u oficiales para llevar a cabo un análisis adecuado de estos fenómenos, y los datos que existían pertenecían a empresas. Entre las principales limitantes al comercio electrónico se encontraba el acceso a Internet, que continuaba siendo de baja calidad y no asequible para muchas personas.

Taller: Perspectivas económicas de América Latina 2020: transformación digital para una mejor reconstrucción

28. En el taller se realizó una presentación del informe “Perspectivas económicas de América Latina 2020: transformación digital para una mejor reconstrucción⁴”, a cargo de Sebastián Rovira, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial; Sebastián Nieto Parra, jefe para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OECD, y Georgiana Macovei, Analista de Políticas de la Unión Europea. Los comentarios al informe fueron realizados por José David Montilla, Viceministro de Agenda Digital del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de la República Dominicana; Susana Dornel, Coordinadora de la División Agenda Digital y Observatorio de Sociedad de la Información

⁴ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otros, *Perspectivas económicas de América Latina 2020: transformación digital para una mejor reconstrucción* (LC/PUB.2020/10), París, OCDE Publishing.

de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información del Uruguay (AGESIC), y José Antonio Sanahuja, Director de la Fundación Carolina. El panel fue moderado por Adriana Arreaza, Directora de Estudios Macroeconómicos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

29. Durante la sesión, se subrayó que, para garantizar que la transformación digital pudiera ser aprovechada por las empresas, era necesario desarrollar una agenda digital coordinada. Asimismo, se indicó que el COVID-19 había exacerbado los efectos de la brecha digital y había hecho más evidentes los desafíos en materia de conectividad. Por su parte, la cooperación internacional no había cumplido totalmente las expectativas y debía evolucionar hacia un modelo renovado, enfocado en el apoyo a las estrategias de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, que tuviera en cuenta el carácter multidimensional de sus desafíos, se basara en plataformas de diálogo inclusivas y productivas e incluyera más herramientas y actores, ampliando las posibilidades y el impacto de la acción coordinada. Del mismo modo, la agenda digital de desarrollo debía estar vinculada a la reactivación económica y social, y considerar al ciudadano como el centro de acciones concretas.

Taller: autonomía de las mujeres en la economía digital

30. El taller contó con la participación de Paola Vega, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica; Julissa Cruz, Directora Ejecutiva del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL); Maryleana Mendez, Secretaria General de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), y Gheidy Gallo, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia, y fue moderado por Ana Güzmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

31. Los participantes del taller señalaron que era importante priorizar la igualdad de género en la agenda digital. Algunos estudios recientes mostraban que las mujeres tenían menos posibilidades de teletrabajar por falta de acceso a equipos, conexión y conocimientos. Una economía digital precisaba que la población contara con habilidades digitales y, para ello, era importante eliminar los estereotipos de género. Si bien la pandemia había acelerado el uso de las tecnologías, se observaba una gran segregación en la economía. Debían aplicarse medidas que permitieran la participación de las mujeres en carreras tecnológicas, pues, en la actualidad, el nivel de participación femenina en carreras vinculadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas era muy bajo. Era importante cambiar el paradigma desde el ámbito de los hogares, para introducir a las niñas desde pequeñas en los campos tecnológicos. El reto de este tipo de políticas era integrar todos los componentes: el económico, el de garantía de derechos, el educativo y el de la identidad cultural.

Presentaciones magistrales (punto 4 del temario)

32. Durante la Conferencia se realizaron dos presentaciones magistrales, que estuvieron a cargo de Mischa Dohler, Profesor de Comunicaciones Inalámbricas del King's College de Londres, y Roberto Viola, Director General de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT) de la Comisión Europea.

33. En su intervención, el Profesor de Comunicaciones Inalámbricas del King's College de Londres afirmó que la necesidad de encontrar la forma de utilizar las tecnologías digitales para la inclusión social constituía un desafío en todo el mundo. Indicó que era importante que las decisiones sobre políticas a nivel nacional aseguraran un equilibrio entre las capacidades en materia de educación, innovación y ejecución privada. La recomendación era que existiera un marco regulatorio adecuado. El rol del gobierno era perfeccionar la demanda, revisando la disponibilidad de contenido. Para crear demanda, se debía enseñar a

los ciudadanos cómo utilizar la tecnología digital. Además, se debía tomar en cuenta al sector rural. Había casos de negocios lineales, pero debía buscarse una relación exponencial. En términos de regulación, el gobierno no debía actuar como un silo. Era necesario normalizar el entorno urbano, visualizar el espectro como un modelo único, para fomentar los negocios.

34. En su presentación, el Director General de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT) de la Comisión Europea se refirió a la importancia del sector digital para avanzar hacia sociedades y economías verdes. Señaló que, en un contexto de pandemia, se requerían alianzas globales digitales y comunidades de trabajo en el ámbito científico, que permitieran consolidar una cooperación más robusta entre los países en favor de la recuperación económica. La Unión Europea planteaba la transformación digital sobre la base de cuatro pilares. El primero era la conectividad, que era lo que unía a la sociedad y la razón por la cual existía la comunicación; se requería más conectividad en las escuelas, en las fábricas, en los hospitales, en las empresas y en todos los ámbitos. El segundo pilar era el escalamiento; es decir, aplicar las tecnologías para aumentar la competitividad de las industrias, mediante la utilización de inteligencia artificial, macrodatos o tecnología cuántica, entre otras cosas, en todas las empresas de todos los sectores. El tercero era la educación, ya que era necesario que todos supieran cómo manejar las herramientas digitales, que debían formar parte de cada uno de los niveles educativos, y el último pilar era la gestión, vinculada a la implementación de reformas, sin las cuales la transformación digital no sería posible.

Sesión especial

35. En esta sesión, se llevó cabo un diálogo de representantes y altas autoridades de América Latina y el Caribe sobre la agenda digital y su rol para hacer frente a la pandemia de COVID-19, que fue moderado por Julio Muñoz, Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ecuador, y en el que participaron Sebastian Rovira, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL; Ernesto Rodríguez Hernández, Viceministro de Comunicaciones de Cuba; Virginia Pardo, Directora de Sociedad de la Información de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información del Uruguay; Marushka Chocobar, Secretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú; José Aguilar Reátegui, Director General de Políticas y Regulación en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú; Mauricio Nine, Director de Seguridad Humana, Innovación y Asuntos Tecnológicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina; Elisa Fuentes, Jefa de la Oficina Internacional del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; Maryleana Méndez, Secretaria General de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), y Erick Iriarte Ahon, representante de la organización de la sociedad civil Alfa-Redi.

36. La sesión especial tuvo el objetivo de abrir un diálogo sobre el rol de las agendas digitales frente al COVID-19, a fin de identificar posibles áreas de cooperación a nivel regional en este ámbito y facilitar el intercambio de experiencias, la generación de conocimiento, la producción armonizada de estadísticas sobre economía digital y temas referentes a la sociedad de la información, y la gestión de capacidades en el marco de la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe para el período 2020-2022. Se invitó a los participantes a aprovechar el espacio de la Conferencia para empezar a debatir sobre actividades concretas que pudieran formar parte del programa de actividades de eLAC2022.

37. Entre los temas abordados en las diversas intervenciones, cabe mencionar la mejora de la infraestructura y la conectividad, así como una adecuada capacitación para sacarles partido; la necesidad de avanzar en materia de protección de datos y ciberseguridad o seguridad digital, o la importancia de contar

con marcos regulatorios mínimos y de flexibilidad regulatoria para nuevos modelos de negocio, puesto que existían sectores que podían verse beneficiados por las tecnologías emergentes, como la agricultura y el turismo, pero hacía falta un marco regulatorio que permitiera el uso efectivo de esas tecnologías. También se subrayó la relevancia de hacer partícipes a la sociedad civil y las empresas y de buscar la creación de vínculos con múltiples actores, iniciativas e instituciones. La digitalización debía ser una política de Estado transversal, pues las tecnologías repercutían en cada uno de los ámbitos de la sociedad. Un último aspecto al que se hizo referencia fue la importancia de establecer metas realistas y alcanzables, cuyo cumplimiento pudiera medirse y evaluarse, ya que contar con datos empíricos permitía tomar mejores decisiones.

Consideración y aprobación de la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022) (punto 6 del temario)

38. Los países participantes en la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe aprobaron en sesión plenaria la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022)⁵, cuyo texto figura en el anexo 1 del presente informe.

Sesión de clausura

39. La sesión de clausura contó con la participación de Jolita Butkeviciene, Directora para América Latina y el Caribe de la Dirección General para el Desarrollo y la Cooperación Internacional de la Comisión Europea; Mario Pezzini, Director del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); Andrés Michelena, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador; Hebert Paguas, Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) del Uruguay, y Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL.

40. Durante la sesión de clausura se resaltó nuevamente la importancia de las tecnologías digitales para hacer frente a la pandemia y, sobre todo, para la recuperación económica. Se destacó el rol clave de los organismos internacionales y de cooperación a la hora de articular iniciativas que permitieran un mejor aprovechamiento de estas tecnologías. Asimismo, se subrayó la necesidad de seguir apoyando una agenda digital regional y de fortalecer las actividades de cooperación en este marco. Se llamó a adoptar una visión común acerca del papel que debían desempeñar las tecnologías digitales en el ámbito del desarrollo sostenible y la oportunidad que tenía la región de ser un actor relevante en la economía digital. Finalmente, se resaltó el ofrecimiento del Gobierno del Uruguay de acoger la siguiente Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en 2022.

⁵ LC/CMSI.7/4.

Anexo 1

**AGENDA DIGITAL PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE (eLAC2022)****A. ANTECEDENTES**

1. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible señala un cambio de época y un momento de oportunidad en que la difusión y adopción de nuevas tecnologías, en particular las de la información y las comunicaciones (TIC), y la interconexión global brindan un gran potencial para acelerar el progreso humano, facilitar el acceso a la información y desarrollar sociedades del conocimiento. Asimismo, se reconoce también que la innovación científica y tecnológica es crítica en áreas centrales para el desarrollo, como la salud y la energía. Tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 como la propia Agenda recogen expresamente las TIC como instrumentos esenciales para mejorar la calidad de la educación, promover el empoderamiento de las mujeres, motivar la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, además de formar parte de los medios para instrumentalizar su implementación¹.
2. En 2020 se cumplen 15 años desde la aprobación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2007) en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2005. Este mecanismo de cooperación ha sido renovado a lo largo de los años, y su última actualización tuvo lugar durante la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) en abril de 2018, donde se aprobó la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) y se acordó celebrar la Séptima Conferencia Ministerial en 2020.
3. La actual coyuntura provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) plantea un nuevo y complejo escenario global, caracterizado por un colapso económico y social de magnitudes inesperadas. Frente a esta nueva realidad, las tecnologías digitales han demostrado ser herramientas esenciales para facilitar el distanciamiento físico y mitigar los efectos económicos y sociales de la crisis. Asimismo, la adopción de dichas tecnologías se ha acelerado de manera considerable durante este período, al ofrecer soluciones para el comercio, el trabajo, la educación y la salud. No obstante, su alcance y uso siguen condicionados por factores estructurales y socioeconómicos. Es evidente que a mediano y largo plazo el bienestar social no será posible sin el acceso a las tecnologías digitales y su aprovechamiento en todos los ámbitos de la vida económica y social.
4. La Agenda Digital para América Latina y el Caribe pretende ser un instrumento catalizador de los esfuerzos de cooperación regional en materia digital y un mecanismo para promover el diseño de políticas, el desarrollo de capacidades y el diálogo político en torno a los desafíos y oportunidades que representa la transformación digital para la sociedad y la economía. El avance de la tecnología, sumado a los retos de la crisis, requiere una cooperación renovada que facilite la expansión de la economía digital a todos los sectores de la población, pero que también promueva confianza y seguridad en el uso de las tecnologías digitales.
5. Se requiere una agenda de cooperación que permita abordar los desafíos de corto, mediano y largo plazo vinculados a la inclusión digital. Para intentar responder a los retos que enfrenta la región en esta materia, la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022), que se presenta a

¹ Resolución 70/1 de la Asamblea General de 25 de septiembre de 2015.

continuación, incluye 8 áreas de acción —además de un apartado específico sobre la lucha contra la pandemia y la recuperación y reactivación económica— e identifica 39 objetivos específicos para su implementación. La propuesta se elaboró con base en una encuesta realizada entre los puntos focales y observadores de eLAC2020, además de una consulta a los grupos de trabajo y una revisión documental. El objetivo de la propuesta es dar continuidad a los acuerdos previos y proporcionar insumos para el diálogo político que tendrá lugar en el marco de la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.

B. ÁREAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS

1. Infraestructura digital

- Objetivo 1:** Adoptar políticas, agendas digitales y planes con metas concretas hacia el acceso universal asequible que incentiven el despliegue de conexiones de banda ancha y redes de alta capacidad resilientes, mediante un adecuado balance de inversión pública y fomento a la competencia en el marco de un entorno favorable a la inversión.
- Objetivo 2:** Impulsar el acceso y la conectividad de banda ancha en condiciones significativas de asequibilidad y de calidad en las zonas remotas, áreas rurales y semiurbanas, estimulando el desarrollo de proveedores alternativos de conectividad como redes comunitarias, operadores rurales y tecnologías con una buena relación costo-eficacia mediante modelos alternativos y sostenibles de inversión.
- Objetivo 3:** Impulsar políticas e incentivos para el despliegue, la compartición y la operación de la infraestructura habilitante y las tecnologías necesarias para el desarrollo de Internet, especialmente promoviendo el establecimiento y fortalecimiento de puntos de intercambio de Internet (IXP) y la versión 6 del protocolo de Internet (IPv6), a través de planteamientos que incorporan múltiples partes interesadas.
- Objetivo 4:** Desarrollar planes y estrategias que faciliten la provisión, la gestión y el uso eficientes y efectivos del espectro radioeléctrico bajo las normas y recomendaciones internacionales de manera de impulsar el despliegue armonizado de la quinta generación de tecnología móvil (5G) en todos los países de la región, considerando la necesidad de contar con métricas adecuadas para evaluar el uso eficiente del espectro.
- Objetivo 5:** Promover el refuerzo y la creación de infraestructuras digitales y de conectividad especializadas para el fortalecimiento de la educación, la ciencia y la tecnología de la región, pilares fundamentales para el desarrollo económico y social, y acelerar los procesos de transformación digital.

2. Transformación digital y economía digital

- Objetivo 6:** Impulsar la presencia digital, en conjunto con la adopción, la difusión y el uso efectivo de herramientas digitales avanzadas asociadas a la Industria 4.0, para promover la productividad y la competitividad de las empresas y fomentar el emprendimiento y el cambio estructural, haciendo hincapié en las pequeñas y medianas empresas (pymes) y en las iniciativas lideradas por mujeres.

- Objetivo 7:** Incentivar ecosistemas de emprendimiento y acciones de colaboración públicas y privadas para impulsar el encadenamiento productivo y la innovación, y acelerar los emprendimientos de base tecnológica, mediante incubadoras, aceleradoras, redes empresariales y observatorios del ecosistema digital.
- Objetivo 8:** Estimular opciones de financiamiento diversificadas para emprendimientos de base tecnológica, incluidas fuentes alternativas de financiamiento apoyadas en fideicomisos focalizados, préstamos de persona a persona, servicios financieros de plataformas digitales y otros, además de utilizar las tecnologías digitales para reducir las asimetrías de información y las barreras de acceso a mercados de capital, conforme a la legislación de cada país y con base en un marco regulatorio adecuado que permita un equilibrio entre innovación, estabilidad y seguridad.
- Objetivo 9:** Atender los desafíos emergentes de la economía digital mediante la actualización de las normas y regulaciones en materia fiscal, laboral, de competencia y de comercio internacional, en un marco que resguarde los derechos y fomente el desarrollo sostenible y teniendo en cuenta las disparidades entre los países, que pueden dificultar los avances.
- Objetivo 10:** Fortalecer los marcos políticos y regulatorios para facilitar los procesos de transformación digital y la vinculación de dichos procesos a los sistemas nacionales de educación, investigación e innovación.

3. Gobierno digital

- Objetivo 11:** Impulsar estándares abiertos, bajo el principio de neutralidad tecnológica, que faciliten y agilicen los servicios gubernamentales y promuevan servicios multicanal y multidispositivo, favoreciendo un entorno regional interoperable mediante el intercambio de datos y el desarrollo de infraestructura, plataformas, arquitecturas, normas, sistemas integrados e interfaces informáticas que garanticen la transformación digital.
- Objetivo 12:** Fomentar la adopción de una estrategia regional de estándares y acuerdos para la interoperabilidad de la identidad digital, la firma digital, la apostilla digital y la historia clínica digital, impulsando la innovación en los sectores público y privado, preservando la privacidad de los datos, permitiendo la consulta pública, garantizando la transparencia y la no discriminación y fortaleciendo la seguridad y la confianza en los servicios en línea.
- Objetivo 13:** Promover el uso de sistemas digitales para compras gubernamentales y contratos de servicios y obras públicas, de manera de asegurar la transparencia, la atención y la vigilancia ciudadana y una efectiva rendición de cuentas.

4. Inclusión, competencias y habilidades digitales

- Objetivo 14:** Impulsar el desarrollo y la incorporación de habilidades digitales y competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la actualización de los contenidos curriculares y el uso de recursos educativos digitales y estándares de competencia docente acordes a las capacidades que demandarán las actividades del futuro.

- Objetivo 15:** Fortalecer las competencias y las habilidades digitales avanzadas, técnicas y profesionales, y proveer incentivos para que las empresas y los gobiernos capaciten continuamente a los trabajadores, con base en las necesidades individuales y locales y las demandas del mercado laboral.
- Objetivo 16:** Promover una cultura digital que incentive la apropiación de la tecnología y el desarrollo de habilidades y competencias digitales para el uso innovador, ético, seguro y responsable de las TIC de cara a la inclusión digital.
- Objetivo 17:** Promover la accesibilidad a tecnologías digitales como recurso necesario para la inclusión de las personas con discapacidades visuales, auditivas, de movilidad, de destreza y cognitivas, entre otras, en entornos de trabajo, educación, salud y cultura, el acceso a la justicia y los servicios públicos, y ciudades inteligentes.
- Objetivo 18:** Establecer una perspectiva integral y de no discriminación en las políticas públicas de inclusión digital, asegurando el pleno acceso y uso de las TIC y tecnologías digitales emergentes a las mujeres, niñas y personas mayores e impulsando su participación y seguridad en línea, además del liderazgo de las mujeres en los espacios públicos y privados de decisión.
- Objetivo 19:** Fomentar el teletrabajo en la región, actualizando las políticas laborales para asegurar una protección social adecuada, el diálogo social, el trabajo decente y la participación de los trabajadores en la economía digital, en especial en el caso de los grupos vulnerables y las mujeres.

5. Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible

- Objetivo 20:** Impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación digital y de datos, mediante incentivos para el desarrollo de nuevos productos y servicios, la provisión de financiamiento público y privado, un entorno regulatorio flexible y la consolidación de un ecosistema digital.
- Objetivo 21:** Incentivar la apertura y la reutilización de datos en el sector público y privado para impulsar la innovación, la cocreación de valor, nuevos productos y servicios, y la formulación de políticas con base empírica.
- Objetivo 22:** Considerar el uso de tecnologías emergentes, especialmente la aplicación de la inteligencia artificial y la tecnología 5G, de manera convergente e interoperable, teniendo en cuenta aspectos de ética, imparcialidad, transparencia, responsabilidad, seguridad, privacidad y no discriminación.
- Objetivo 23:** Promover el uso de tecnologías digitales para prevenir, mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático y los desastres naturales, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover el desarrollo sostenible.

6. Confianza y seguridad digital

- Objetivo 24:** Combatir la delincuencia en medios digitales mediante la formulación de políticas públicas y estrategias de ciberseguridad y de protección de infraestructuras críticas, el desarrollo o establecimiento de marcos normativos alineados con los instrumentos internacionales de derechos humanos y el fortalecimiento de capacidades y de sistemas seguros basado en las mejores prácticas, así como la coordinación local, regional e internacional entre equipos de respuesta a incidentes cibernéticos y entre los actores interesados.
- Objetivo 25:** Coordinar acciones de múltiples partes interesadas orientadas a asegurar la privacidad, la protección de datos personales, la defensa del consumidor y de sus derechos en las plataformas en línea, el acceso a la información pública y la libertad de expresión en el entorno digital, restringiendo el uso indebido y no autorizado de los datos y fortaleciendo los mecanismos de colaboración entre las autoridades competentes de la región.
- Objetivo 26:** Fomentar la participación de la sociedad civil en materia de evaluación, mediación, transparencia, creación de capacidades y protección de los consumidores.

7. Mercado digital regional

- Objetivo 27:** Fomentar una estrategia de mercado digital regional, incluido en el marco de los mecanismos de integración regional y subregional, que agilice el comercio electrónico y digital transfronterizo mediante la integración de la infraestructura digital; la armonización normativa; el libre flujo de datos con confianza, de acuerdo con la normativa vigente de cada país; la facilitación del comercio; la mejora de los servicios postales y de logística, y la promoción de marcos normativos que impulsen la innovación en los servicios de pagos digitales.
- Objetivo 28:** Facilitar una mayor coordinación regional mediante un plan de integración digital que establezca una visión y unos objetivos comunes, con mecanismos de diálogo y coordinación con las organizaciones regionales y subregionales existentes.

8. Cooperación regional digital

- Objetivo 29:** Promover una cooperación regional digital fortalecida en los procesos de gobernanza de Internet, reforzando los mecanismos de diálogo nacionales, regionales y subregionales de múltiples partes interesadas.
- Objetivo 30:** Fortalecer la institucionalidad de las entidades responsables de diseñar, implementar y dar seguimiento a las agendas digitales, y formalizar y ampliar la participación de las múltiples partes interesadas en el desarrollo de estas políticas.
- Objetivo 31:** Promover la coherencia normativa digital a nivel regional, especialmente en materia de protección de datos, flujo de datos transfronterizo, ciberseguridad, comercio electrónico y digital y defensa de los derechos del consumidor en las plataformas en línea, así como la interoperabilidad de la firma y la identidad digitales en la región, de conformidad con el marco normativo y regulatorio interno de cada país.

Objetivo 32: Mejorar la medición de la transformación y la economía digitales reforzando los procesos de revisión, recolección y análisis de datos para las estadísticas oficiales; el uso de nuevos métodos y tecnologías avanzadas, como la analítica de macrodatos (*big data*), y el fortalecimiento y la armonización de marcos comunes de indicadores y su monitoreo y evaluación a través de observatorios regionales.

9. Enfrentar la pandemia y facilitar la recuperación y reactivación económica

Objetivo 33: Diseñar estrategias de recuperación y reactivación económica apoyadas en la transformación digital productiva y el aprovechamiento de las TIC y que incentiven la innovación inclusiva y los cambios en los modelos de gestión, producción y de negocios, con especial atención a las pymes.

Objetivo 34: Impulsar políticas integrales sobre el manejo de información de las distintas áreas de gobierno claves para enfrentar la pandemia que permitan la coordinación de los exámenes de control, los canales de difusión, la comunicación, los servicios, la predicción epidemiológica y la disminución de contacto físico entre las personas.

Objetivo 35: Implementar medidas específicas para fomentar y ampliar el acceso y la continuidad de acceso a los servicios de Internet y las plataformas digitales de calidad, preservando especialmente la arquitectura abierta y la interoperabilidad de Internet, y abordar los aspectos relativos a la asequibilidad de la conectividad y de los dispositivos.

Objetivo 36: Fortalecer la institucionalidad y los marcos normativos en el ámbito de la protección de datos y la privacidad, garantizando a los ciudadanos que el acceso excepcional a los datos personales necesario para hacer frente a una crisis como la pandemia de COVID-19 conlleva una custodia adecuada de estos, y que su privacidad será resguardada.

Objetivo 37: Fortalecer los programas de educación a distancia en los sistemas educativos nacionales, considerando el uso de herramientas digitales diseñadas específicamente para un contexto de baja conectividad, además de apoyar la capacitación y alfabetización digital de los maestros y el desarrollo de contenido educativo digital.

Objetivo 38: Impulsar estrategias y programas en materia de salud digital, contemplando aspectos como la capacitación de los profesionales de la salud, la promoción de servicios de telemedicina, la interoperabilidad de los sistemas de información y registros de salud, la normativa necesaria para proteger la privacidad de los pacientes y la validación del uso de tecnologías emergentes y nuevas modalidades de prestación de servicios de salud.

Objetivo 39: Acelerar la puesta en marcha de servicios asequibles y soluciones de gobierno en línea que permitan atender a los ciudadanos de forma remota a fin de facilitar el distanciamiento físico, mediante el uso de sistemas de identificación digital.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- Luxmore Edwards, Director of Information Technology, Ministry of Information, Broadcasting, Telecommunications and Information, email: luxmore.edwards@ab.gov.ag

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gordina Hector-Murrell, Director of Cyber Security, Ministry of Information, Broadcasting, Telecommunications and Information mail: gordina.murrell@ab.gov.ag
- Daniel Knight, Director of E-Government, Ministry of Information, Broadcasting, Telecommunications and Information email: daniel.knight@ab.gov.ag

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Matías Kulfas, Ministro de Desarrollo Productivo, email: privadakulfas@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Apólito, Subsecretaria de Economía del Conocimiento, email: privssedc@gmail.com
- Olga Cavalli, Asesora, Unidad de Coordinación de Temas Energéticos y Tecnológicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: olgacavalli@gmail.com
- Mariana Ferreira, Subsecretaría de Economía del Conocimiento, email: mbferreira72@gmail.com
- Anabella Santacapita, Subsecretaría de Economía del Conocimiento
- Cesar Gazzo, Subsecretario de Gobierno Abierto y País Digital, Secretaría de Innovación Pública (SIP), Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM), email: gazzoHuckc@jefatura.gob.ar
- Mauricio Nine, Director de Seguridad Humana, Innovación y Asuntos Tecnológicos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: nmr@mrecic.gov.ar
- Nicolás Vidal, responsable de Ciberseguridad, Ciberdelito y Asuntos Digitales de la Dirección de Seguridad Humana, Innovación y Asuntos Tecnológicos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: niv@mrecic.gov.ar
- Alana Lomónaco Busto, Dirección de Seguridad Humana, Innovación y Asuntos Tecnológicos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, email: lbp@mrecic.gov.ar
- Maribel Dalio, Asesora, Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital, email: maribeldalio@gmail.com

BAHAMAS

Representante/Representative:

- Carol Roach, Director (Ag.), Department of Transformation and Digitization, Ministry of Finance
email: carolroach@bahamas.gov.bs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Damara Dillett, Legal Consultant, Office of the Prime Minister, email: damaradillett@bahamas.gov.bs
- Rolanda Davis, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs, email: rolandadavis@bahamas.gov.bs

BARBADOS

Representante/Representative:

- Kay McConney, Minister of Innovation, Science and Smart Technology (MIST),
email: minister.mist@barbados.gov.bb
- Contacto: June.Henry@barbados.gov.bb

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Charley Browne, Permanent Secretary, Minister of Innovation, Science and Smart Technology (MIST), email: charley.browne@barbados.gov.bb
- Clifford Bostic, Digital Infrastructure, Minister of Innovation, Science and Smart Technology (MIST), email: clifford.bostic@barbados.gov.bb
- Charles Cyrus, Data Processing Department, email: charles.cyrus@barbados.gov.bb
- Renee Evelyn, Telecommunications Manager, Minister of Innovation, Science and Smart Technology (MIST), email: renee.evelyn@barbados.gov.bb

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Marcos Cesar Pontes, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, email: ministro@mctic.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luciana Mancini, Jefa, División de Promoción Tecnológica II, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: luciana.mancini@itamaraty.gov.br
- Ancelmo Gois, Sub-Jefe de la División de Promoción Tecnológica II, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ancelmo.gois@itamaraty.gov.br
- Ciro Ferreira, Asesor, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ciro.ferreira@itamaraty.gov.br
- Paulo Alvim, Secretario de Emprendimiento e Innovación, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones
- Bernardo Milano, Jefe de la Asesoría Especial de Asuntos Internacionales, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovaciones
- José Gontijo, Director, Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación Digital, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones
- Carlos Matsumoto, Coordinador-General de Cooperación Multilateral, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones, email: carlos.matsumoto@mctic.gov.br
- Eliana Emediato, Coordinadora-General de Transformación Digital, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones, email: emediato@mctic.gov.br
- Cristina Shimoda, Asesora Técnica, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones, email: cristina.shimoda@mctic.gov.br

- Everton Goursand, Asistente Técnico, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones, email: everton.freitas@mctic.gov.bb
- Daniel Cavalcanti, Director Interino, Secretaría de Telecomunicaciones, Ministerio de Comunicaciones, email: daniel.cavalcanti@mctic.gov.br

CHILE

Representante/Representative:

- Pamela Gidi, Subsecretaria de Telecomunicaciones, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, email: pgidi@subtel.gob.cl

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Adolfo Oliva, Jefe de la División Política Regulatoria y Estudios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, email: aoliva@subtel.gob.cl
- Rodrigo Yáñez, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores email: ryanez@subrei.gob.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Karen Abudinen, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: kabudinen@mintic.gov.co

Miembros de delegación/Delegation members:

- Elisa Fuentes, Jefa de la Oficina Internacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: efuentes@mintic.gov.co
- Mauricio Vallejo, Asesor de la Oficina Internacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: mvallejo@mintic.gov.co>
- Franklin Merchán, Asesor de la Oficina Internacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: fmerchan@mintic.gov.co
- Alba Mercedes Gómez, Subdirectora de Transformación Sectorial, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: agomez@mintic.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Paola Vega Castillo, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, email: margarita.vargas@micitt.go.cr; despacho.ministro@micit.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Angélica Villalobos, Directora de Evolución y Mercados de Telecomunicaciones, email: angelica.chinchilla@micit.go.cr
- Adriana Murillo Ruin, Embajadora de Costa Rica en Chile, email: ammurillo@rree.go.cr
- Sussi Jiménez Núñez, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en Chile, email: sjimenez@rree.go.cr
- Verónica García, Consejera, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: vgarcia@rree.go.cr

CUBARepresentante/Representative:

- Ernesto Rodríguez, Viceministro de Comunicaciones, Ministerio de Comunicaciones, ernesto.rodriguez@mincom.gob.cu

DOMINICARepresentante/Representative:

- Bennette Thomas, Director of Telecommunications and Technology, Ministry of Information, Science, Telecommunications and Technology, email: thomasb@dominica.gov.dm

ECUADORRepresentante/Representative:

- Andrés Michelena Ayala, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: andres.michelena@mintel.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julio Muñoz, Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: julio.munoz@mintel.gob.ec
- Patricia Falconí, Subsecretaria de Telecomunicaciones y Asuntos Postales, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: patricia.falconi@mintel.gob.ec
- Gabriela Puente, Subsecretaria de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: gabriela.puente@mintel.gob.ec
- Marco Sancho, Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: marco.sancho@mintel.gob.ec
- Gabriela Espinoza, Coordinadora General Jurídica, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: gabriela.espinoza@mintel.gob.ec
- Cristina Abad, Directora de Comunicación Social, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: cristina.abad@mintel.gob.ec
- Cristina Ribadeneira, Directora de Fomento de Tecnologías Emergentes, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: cristina.ribadeneira@mintel.gob.ec
- Hernán Ramos, Asesor Ministerial, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: hernan.ramos@mintel.gob.ec
- Carlos Andrade, Asesor Ministerial, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: carlos.andrade@mintel.gob.ec
- Ana Fernanda Lozada, Asesora Ministerial, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: fernada.lozada@mintel.gob.ec
- Paulina Salazar, Directora de Asuntos Internacionales, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: paulina.salazar@mintel.gob.ec
- Emilia Ruiz, Directora de Proyectos, Seguimiento y Evaluación, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: emilia.ruiz@mintel.gob.ec
- Daniela Vergara, Directora de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: daniela.vergara@mintel.gob.ec
- Estefanía Pérez, Directora de Fomento de la Economía Digital y Servicios para la Sociedad de la Información, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: estefania.perez@mintel.gob.ec

- Lorena Naranjo- Directora Nacional de Registro de Datos Públicos, email: lorena.naranjo@dinardap.gob.ec
- Johanna Falconí Cobo, Coordinadora de Inteligencia de Información y Estudios de Trabajo, Ministerio del Trabajo, email: johanna_falconi@trabajo.gob.ec

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Lisardo Bolaños, Viceministro de Inversión y Competencia, email: mamartinez@mineco.gob.gt

GUYANA

Representante/Representative:

- Shahrukh Hussain, Director of Industry and Innovation, email: director.iid@opm.gov.gy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Floyd Levi, General Manager, National Data Management Authority, email: floyd.levi@egov.gy
- Nichelle Layne, Head, Centre of Excellence in Information Technology, email: nichelle.layne@egov.gy

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Carlos Emiliano Calderón Mercado, Coordinador de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República, email: emiliano.calderon@presidencia.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- David Pantoja Meléndez, Colaborador de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República, email: dpantoja@ugd.gob.mx
- Jazmín Aquino Cruz, Directora de Área en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República, email: jazmin.aquino@presidencia.gob.mx
- Fernando Javier Magariños Lamas, Director de Área, Oficina de la Presidencia de la República, email: fmagarinos.shcp@presidencia.gob.mx
- Daniela Andrea Rivera Dávila, Directora General Adjunta, Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, email: daniela.rivera@sct.gub.mx
- María de los Ángeles Ayala Correa, Jefa de Departamento, de Asuntos Internacionales en Telecomunicaciones, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, email: mayalaco@sct.gob.mx
- Enrique Romero Leal, Asuntos Políticos, Embajada de México en Chile, email: eromero@sre.gob.mx

NICARAGUA

Representante/Representative:

- Denis Ronaldo Moncada Colindres, Ministro de Relaciones Exteriores, email: dmoncada@cancilleria.gob.ni

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Paul Herbert Oquist Kelley, Ministro Secretario Privado para Políticas Nacionales, Presidencia de la República, email: paul.oquist@sepres.gob.ni

- Nahima Janett Díaz Flores, Directora General, Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos, email: njdiaz@telcor.gob.ni;
- Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker, Ministro Asesor del Presidente de la República para las Relaciones Internacionales y con el Gran Caribe, email: vjaentschke@cancilleria.gob.ni

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Rosa Virginia Nakagawa, Viceministra de Comunicaciones, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, email: vnakagawa@mtc.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marushka Chocobar, Secretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, email: mchocobar@pcm.gob.pe
- Miguel Alemán, Director de Negociaciones Económicas, Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: maleman@rree.gob.pe
- Ronnie Habich, Director de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: whabich@rree.gob.pe
- Alberto Hart, Subdirector de Organismos Económicos y Financieros Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ahartm@rree.gob.pe
- Julio Ubillús, Funcionario de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, email: jubillusr@rree.gob.pe
- Silvana Mendoza, Jefa de Tecnología, Información y Gobernanza de la Internet, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: smendoza@rree.gob.pe
- Giancarlo Mori, Funcionario de la Subdirección de Organismos Económicos Financieros Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: gmoric@rree.gob.pe
- Silvia Luza, Analista de la Secretaría de Gobierno Digital, Presidencia del Consejo de Ministros, email: sluz@pcm.gob.pe
- Wester Zela, Especialista de la Secretaría de Gobierno Digital, Presidencia del Consejo de Ministros, email: wzela@pcm.gob.pe
- Cristian Mesa Torres, Especialista en Políticas Digitales, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, email: cmesa@mtc.gob.pe
- Alan Ramírez García, Especialista en Políticas de Telecomunicaciones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, email: aramirezg@mtc.gob.pe
- Herbert Palma Cadenas, Especialista en Telecomunicaciones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, email: hpalma@mtc.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Julissa Cruz, Directora Ejecutiva, Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), email: cruz@indotel.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hilda Patricia Polanco, Miembro del Consejo Directivo, Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)
- Neil Checo, Director de Relaciones Internacionales, Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (IJDOTEL), email: ncheco@indotel.gob.do

- Christian Victoria, Coordinador Multilaterales, Instituto Dominicano de Telecomunicaciones, email: cvictoria@indotel.gob.do
- Bryan Guzmán, Encargado del Departamento de Regulación, Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), email: bguzman@indotel.gob.do

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

- Akilah Byron-Nisbett, Minister of Health, ICT, Entertainment, Entrepreneurship and Talent Development, email: akilah.byron-nisbett@gov.kn; ministerbyron-nisbett@gov.kn

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cheryleann Pemberton, Permanent Secretary, email: cheryleann.pemberton@gov.kn

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Dominic Fedee, Minister of Tourism, Information and Broadcasting, email: minsecretary.tourism@govt.lc

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Allyson West, Ministra de Administración Pública y Transformación Digital, email: gabrielle.johnson@mpa.gov.tt

URUGUAY

Representante/Representative:

- Rodrigo Ferrés, Prosecretario de la Presidencia de la República, mail: prosecretaria@presidencia.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hebert Paguas, Director Ejecutivo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), email: hebert.paguas@agesic.gub.uy, direccion@agesic.gub.uy
- Victoria Francolino, Directora General para Asuntos Económicos Internacionales, email: victoria.francolino@mrree.gub.uy

B. Miembros asociados Associate members

ANGUILA/ANGUILLA

Representante/Representative:

- Kyle Hodge, Ministry of Economic Development, Commerce, Information Technology & Natural Resources, email: kyle.hodge@gov.ai

ARUBA

Representante/Representative:

- Varelle Croes, Chief Innovation Officer of the Government of Aruba, email: varelle.Croes@gobierno.aw

BERMUDAS/BERMUDA

Representante/Representative:

- Arianna Hodgson. Senator, email: ariannahodgson@gmail.com

CURAÇAO

Representante/Representative:

- Marguerite Heyliger, Communication Policy Advisor, Ministry of General Affairs, email: marguerite.heylicher@gobiernu.cw

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jhanirha da Costa Gomez-Anita, Account Manager Communication, Ministry of Traffic, Transportation and Urban Planning, email: jhanirha.anita@gobiernu.cw
- Kees Barneveld, Representative, Ministry of Governance Planning and Public Service, email: Kees.Barneveld@gobiernu.cw;
- Sigmund Sasso, Policy Advisor at the Policy Organization of the Ministry of Governance, Planning and Public Service, email: sigmund.sasso@gobiernu.cw

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS

Representante/Representative:

- Sharie B. de Castro, Junior Minister for Tourism, email: sdecastro@gov.vg

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Arlene T. Penn, Director of Communications, Premier's Office, email: arpenn@gov.vg
- Annabel Skelton-Malone, Director, Department of Information Technology, email: asmalone@gov.vg
- Lucia Donovan, Deputy Director, Department of Information Technology, email: ldonovan@gov.vg
- Lizette George, Policy Analyst/Strategic Adviser, Premier's Office, email: lizgeorge@gov.vg

MONTSERRAT

Representante/Representative:

- Joseph E. Farrell, Premier, email: farrellje@gov.ms

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Debra Lewis, Director of External Affairs, email: lewisd@gov.ms

**C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Oficina de los Coordinadores Residentes/Offices of the Resident Coordinators

- Rebeca Arias, Coordinadora Residente, Guatemala, email: rebeca.ariasflores@un.org
- Garry Conille, Resident Coordinator, Bahamas, Bermuda, Cayman Islands, Jamaica and Turks and Caicos Islands, email: garry.conille@un.org
- Alison Parker, Resident Coordinator a. i, Belize, email: mirsy.ponce@un.org
- Marina Walter, Resident Coordinator, Aruba, Curaçao, Sint Maarten, Suriname and Trinidad and Tobago, email: marina.walter@un.org
- Didier Trebucq, Resident Coordinator, Barbados and the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS), email: didier.trebucq@un.org

Oficina de los Coordinadores Residentes/Offices of the Resident Coordinators

- Srdan Deric, Strategic Planner and Team Leader, Trinidad and Tobago, email: srdan.deric@un.org
- María Elena Rivera, Economista Senior de la Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas, email: maria.elena.rivera@one.un.org
- Camilo Duplat, Jefe de la Oficina de la Coordinadora Residente, El Salvador, email: camilo.duplat@un.org

**D. Organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas
United Nations agencies, funds and programmes**

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)

- Rafael Vladimir Velasquez, Punto Focal de ONUDI en El Salvador, email: rvelasquez@unido.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Diego Recalde, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en El Salvador, email: victoria.nassar@un.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Lidia Brito, Directora de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, email: l.brito@unesco.org

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Anne Posthuma, Directora del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), email: posthuma@ilo.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Matteo Mandrile, Oficial Regional para el Desarrollo de Proyectos, Argentina, email: mmandrile@iom.int

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS

- Daniel de Castro, Communications Officer, Regional Support Team for Latin America and the Caribbean, email: decastrod@unaids.org

**E. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)/Development Bank of Latin America (CAF)

- Mario Agudelo, Especialista Senior, email: eagudelo@caf.com

Comisión Europea/European Commission

- Jolita Butkeviciene, Directora para América Latina y el Caribe de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, email: jolita.butkeviciene@ec.europa.eu
- Roberto Viola, Director General de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT), email: roberto.viola@ec.europa.eu

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

- Mario Pezzini, Director del Centro de Desarrollo de la OCDE, email: mario.pezzini@oecd.org
- Irene Olivan Garcia, Trade Policy Analyst, Directorate for Trade and Agriculture, email: irene.olivangarcia@oecd.org

**F. Invitados de honor
Guests of honour**

- Lenín Moreno, Presidente de la República del Ecuador

**G. Panelistas
Panellists**

- Lenín Moreno, Presidente de la República del Ecuador (por video)
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Karen Abudinen, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
- Andrés Michelena, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del Ecuador
- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL
- Marcos Cesar Pontes, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil
- Paola Vega, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica
- Allyson West, Ministra de Administración Pública y Transformación Digital de Trinidad y Tabago
- Mischa Dohler, Profesor de Comunicaciones Inalámbricas del King's College de Londres, email: mischa.dohler@kcl.ac.uk
- Lidia Brito, Directora de la Oficina Regional de Ciencias de América Latina y el Caribe de la UNESCO, email: l.brito@unesco.org

- Pamela Gidi, Subsecretaria de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, email: pgidi@subtel.gob.cl
- Rosa Virginia Nakagawa, Viceministra de Comunicaciones del Perú, email: vnakagawa@mtc.gob.pe
- Lucas Gallito, Director para América Latina de la Asociación de Operadores Móviles (GSMA), email: lgallitto@gsma.com
- Rodrigo de la Parra, Vicepresidente para América Latina de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), email: rodrigo.delaparra@icann.org
- Ángel Melguizo, Presidente de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), email: angel.melguizo@directvla.com.co
- Yacine Khelladi, Coordinador para América Latina y el Caribe de la Alianza para una Internet Asequible (A4AI), email: yacine.khelladi@webfoundation.org
- Roberto Viola, Director General de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT) de la Comisión Europea, email: roberto.viola@ec.europa.eu
- Sebastián Cabello, Director General de SmC+Digital Public Affairs, email: sebastian@smcplusconsulting.com
- Rodrigo Alejandro Yáñez, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, email: ryanez@subrei.gob.cl
- Hebert Paguas, Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) del Uruguay, email: direccion@agesic.gub.uy
- Matías Kulfas, Ministro de Desarrollo Productivo de la Argentina, email: privadakulfas@gmail.com
- Lisardo Bolaños, Viceministro de Inversión y Competencia de Guatemala, email: mamartinez@mineco.gob.gt
- Marushka Chocobar, Secretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, email: mchocobar@pcm.gob.pe
- Raúl Echeberría, Director Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), email: raul@echeberria.org
- Mauricio Agudelo, Especialista Senior del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), email: eagudelo@caf.com
- Oscar Robles, Director Ejecutivo del Registro de Direcciones de Internet de América Latina y el Caribe (LACNIC), email: oscar@lacnic.net
- Bertrand de La Chapelle, Secretario Ejecutivo, Secretariat for the Internet & Jurisdiction Policy Network, email: bdelachapelle@internetjurisdiction.net
- Laura-Theresa Krüger, Asesora del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), email: laura-Theresa.Krueger@bmz.bund.de
- Carlos Affonso de Souza, Director del Instituto de Tecnología y Sociedad de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, email: caff@itsrio.org
- Martin Hullin, Director de Operaciones y Asociaciones de Conocimiento, Internet & Jurisdiction Policy Network, email: hullin@internetjurisdiction.net
- Alexandre Barbosa, Director Ejecutivo del Centro de Estudios TIC (CETIC), email: alexandre@nic.br
- Manuel García Sánchez, Oficial de políticas de la Comisión Europea Dirección de Justicia y Consumidores, email: manuel.garcia-sanchez@ec.europa.eu
- María Paz Canales, Directora Ejecutiva, Derechos Digitales María Paz Canales, email: mariapaz@derechosdigitales.org
- Nicolás Schubert, Experto en economía digital de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, email: nschubert@subrei.gob.cl
- Georgina Núñez, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL, email: georgina.nunez@cepal.org
- Martin Hilbert, Profesor del Departamento de Comunicaciones de la Universidad de California en Davis, email: martinhilbert@gmail.com

- Gerardo Durand, Director General Adjunto de Encuestas Económicas del INEGI de México, email: gerardo.Durand@inegi.org.mx
- Ana Lenis, Directora de Asuntos de Gobierno y Políticas Públicas para países de habla hispana de Google, email: analenis@google.com
- Guillermo Cruz, Consultor de la CEPAL, email: ga.cruz.a@gmail.com
- Valeria Jordán, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL, email: valeria.jordan@cepal.org
- Bernardo Astarloa, Consultor del BID y la CEPAL, email: bernardo.atarloa@gmail.com
- Torbjorn Fredriksson, Jefe de la sección sobre políticas TIC de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), email: torbjorn.fredriksson@unctad.org
- Christian Volpe, Economista Principal del Sector de Integración y Comercio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), email: christianv@iadb.org
- David Cabrera, Director Ejecutivo a. i. de Cenpromype, email: dcabrera@cenpromype.org
- Nanno Mulder, Oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL, email: nanno.mulder@cepal.org
- Sebastián Nieto Parra, jefe para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OECD, email: sebastian.nietoparra@oecd.org
- Georgiana Macovei, Analista de Políticas de la Unión Europea, email: georgiana.macovei@ec.europa.eu
- José David Montilla, Viceministro de Agenda Digital del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de la República Dominicana, email: josemontilla@presidencia.gob.do
- Susana Dornel, Coordinadora de la División Agenda Digital y Observatorio de Sociedad de la Información de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información del Uruguay (AGESIC), email: susana.dornel@agesic.gub.uy
- José Antonio Sanahuja, Director de la Fundación Carolina, email: sanahuja@fundacioncarolina.es
- Adriana Arreaza, directora de estudios macroeconómicos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), email: aarreaza@caf.com
- Maryleana Mendez, Secretaria General de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET), email: maryleana@tel.lat
- Gheidy Gallo, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia, email: gheidygallo@presidencia.gov.co
- Ana Gúezmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, email: ana.guezmes@cepal.org
- Ernesto Rodríguez Hernández, Viceministro de Comunicaciones de Cuba, email: ernesto.rodriguez@mincom.gob.cu
- Virginia Pardo, Directora de Sociedad de la Información de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información del Uruguay, email: virginia.pardo@agesic.gub.uy
- José Aguilar Reátegui, Director General de Políticas y Regulación en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, email: jaguilarr@mtc.gob.pe
- Erick Iriarte Ahon, representante de la organización de la sociedad civil Alfa-Redi, email: eiriarte@iriartelaw.com
- Jolita Butkeviciene, Directora para América Latina y el Caribe de la Dirección General para el Desarrollo y la Cooperación Internacional de la Comisión Europea, email: jolita.butkeviciene@ec.europa.eu
- Mario Pezzini, Director del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), email: mario.pezzini@oecd.org
- Rodrigo Ferrés, Prosecretario de Presidencia de la República Oriental del Uruguay, email: prosecretaria@presidencia.gub.uy
- Carlos Emiliano Calderón Mercado, Coordinador de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República, email: emiliano.calderon@presidencia.gob.mx
- Jesús del Barrio, Oficial de Cooperación de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea.

- Carmen Sánchez, Presidenta de la Agencia Nacional de Desarrollo del Uruguay
- Guillermo Merediz, Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Argentina

H. Agencias de cooperación Cooperation agencies

- Julia Davidson, Asesora Programa CEPAL-BMZ/GIZ, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), email: julia.davidson@giz.de
- Manfred Häebig, Asesor principal Programa CEPAL-BMZ/GIZ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), email: manfred.haebig@giz.de

I. Otros participantes Other participants

- Juan Cacace, Senior Public Policy Manager, Access Partnership, email: juan.cacace@accesspartnership.com
- Christian O’Flaherty, Regional Vice President for Latin America and the Caribbean, Internet Society (ISOC), email: oflaherty@isoc.org
- Diego Canabarro, Internet Society (ISOC), email: canabarro@isoc.org

J. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Raúl García-Buchaca, Director, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@cepal.org
- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: mario.cimoli@cepal.org
- Mario Castillo, Director, División de Comercio Internacional e Integración/Chief, International Trade and Integration Division, email: Mario.castillo@cepal.org
- Romain Zivy, Coordinador, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Chief, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Legal Adviser, Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@cepal.org
- Giovanni Stumpo, Jefe de la Unidad de Inversión y Estrategias Empresariales, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Unit on Investment and Corporate Strategies, Division of Production, Productivity and Management, email: Giovanni.stumpo@cepal.org

- Gabriel Porcile, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: Gabriel.porcile@cepal.org
- Jimena Arias, Oficial de Asuntos Sociales, Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Sebastián Rovira, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: sebastian.rovira@cepal.org
- Guido Camú, Jefe, Unidad de Información Pública/Chief, Public Information Unit, email: guido.camu@cepal.org
- Lydia Rosa Gény, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: lydia.rosageny@eclac.org
- Jorge Alejandro Patiño, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/ Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: jorge.patino@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@eclac.org